

ARTICULO 1. DENOMINACIÓN.

VII Sanitas Marca Running Series de Zaragoza. Se celebrará el domingo 10 de junio de 2018 en Zaragoza a partir de las 9:30 h.

La prueba constará de un circuito no homologado de 5km, en el que se disputarán dos competiciones de 10km y de 5km respectivamente, no homologados.

Las carreras Infantiles se celebrarán a partir de las 11.30h.

Estará organizado por Last Lap y contará con el apoyo del ayuntamiento de Zaragoza.

ARTICULO 2. PARTICIPACIÓN.

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas de 16 años o más que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma, y hasta un máximo de 2.000 corredores. Los participantes menores de 18 años deberán presentar una autorización paterna para poder disputar la prueba. Dicha autorización podrá ser descargada de la página web de la carrera.

Podrán tomar parte en las carreras infantiles todos aquellos niños nacidos entre 2002 y 2015 que lo deseen siempre y cuando estén correctamente inscritos, tanto en tiempo como en forma.

ARTICULO 3. DISTANCIA Y RECORRIDO.

La prueba se disputará sobre un recorrido de 5.000 metros, totalmente urbanos, por las calles de Zaragoza, con salida y meta en la calle Ducado de Atenas /junto al pabellón Príncipe de Felipe. El perfil del mismo es un sube-baja por el centro de Zaragoza.

ARTICULO 4. CATEGORÍAS.

Se establecen las siguientes categorías, masculina y femenina, para la carrera de 5.000 y 10.000 metros respectivamente:

Categorías individuales

(Años cumplidos el día de la prueba)

- Absoluta
- Sénior (de 16 a 34 años)
- Master/as A (de 35 a 44 años)

- Master /as B (de 45 a 54 años)
- Master /as C (de 55 en adelante)

Carrera popular para menores.

Trofeo a todos los participantes.

-Chupetines I Masc. y Fem: nacidos en 2012 y hasta 2015 (cumplidos día de la prueba). Aproximadamente 300m.

-Chupetines II Mas. y Fem.: nacidos en 2010 y 2011. Aproximadamente 500m.

-Benjamines Mas. y Fem.: nacidos en 2008 y 2009. Aproximadamente 800m.

-Alevines Mas. y Fem.: nacidos en 2006 y 2007. Aproximadamente 1000m.

-S14 Mas. y Fem.: nacidos en 2004 y 2005. Aproximadamente 1200m.

-S16 Mas. y Fem.: nacidos en 2002 y 2003. Aproximadamente 1500m.

ARTICULO 5. INSCRIPCIONES.

Desde el 1 de marzo hasta el 8 de junio, o hasta agotar los 2.000 dorsales disponibles para las carreras de 5 km y la carrera de 10km El precio es de **10€** para los 10km y **8€** para los 5km (más 0,60 euros de gastos de gestión). Se abonarán en el momento de apuntarse, tanto en los puntos de inscripción como en la página web de la carrera: www.sanitasmarcarunningseries.com.

Se admitirán inscripciones el día de la carrera, en la zona de salida hasta 45 minutos antes de dar la salida, siempre y cuando no se hayan cubierto las inscripciones.

Puntos de inscripción:

- www.marcarrunningseries.com
- En Carreraspopulares

Para las carreras infantiles la inscripción debe realizarse a través de la página web www.sanitasmarcarunningseries.com. El precio de la misma es de 2 euros que deberán abonarse en el momento de realizar la inscripción.

ARTÍCULO 6. RETIRADA DEL DORSAL-CHIP.

Pendiente de confirmar la fecha y lugar de recogida de dorsales.

Para la recogida del dorsal será imprescindible presentar el comprobante de la inscripción (entregado en la tienda o en internet el comprobante del pago) y el DNI del corredor.

En caso de recoger el dorsal de otra persona es necesario llevar una autorización por escrito y fotocopia del DNI de la persona a la que se quiere recoger el dorsal.

ARTICULO 7. ENTREGA DE CHIPS.

Pendiente de confirmar la fecha y lugar de la recogida de chips.

El chip será chip-dorsal y tendrá que ir correctamente puesto y de forma visible en el pecho. Sólo habrá tiempo neto con la alfombra de salida-meta.

ARTICULO 8. ASISTENCIA MÉDICA.

La Organización contará con un servicio médico, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización. La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

ARTICULO 9. CLASIFICACIONES.

La clasificación general oficiosa se publicará al día siguiente de la carrera en la página web: www.sanitasmarcarunningseries.com

ARTICULO 10. DESCALIFICACIONES.

El servicio médico de la competición y/o la empresa organizadora están facultados para retirar durante la prueba:

- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- Al atleta que no realice el recorrido completo.
- Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

ARTICULO 11. VEHÍCULOS.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

ARTICULO 12. PREMIOS

Se establecen premios para los tres primeros de cada categoría masculina y femenina, en la carrera de 5km y 10km. Premios no acumulables entre categorías.

ARTICULO 13. RESPONSABILIDAD

La participación en el evento, está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

El participante, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para el evento.

ARTICULO 14. MODIFICACIÓN

La organización podrá modificar los horarios y/o recorrido de la prueba si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otro motivo de fuerza mayor.

De producirse estas modificaciones se informará, lo antes posible, a los participantes a través de la web oficial de la carrera, www.sanitasmarcarunningseries.com

ARTICULO 15. SEGURO DE ACCIDENTES

La organización, contratará un seguro de accidente deportivos para todos los participantes en la carrera. Teniendo en cuenta el RD 849/1993.

ARTICULO 16. ROPERO

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, tienen derecho a utilizar el ropero. El ropero se abrirá el 10 de junio a las 8:00 y su hora de cierre serán las 9:15. Después de esa hora no se recogerán más pertenencias. El ropero estará situado en el Pabellón Príncipe Felipe.

Las pertenencias serán introducidas por la organización en bolsas de plástico, asignando una pulsera al corredor y otra a la bolsa con la misma numeración.

Al finalizar la carrera, los corredores se tendrán que dirigir al mismo punto para la recogida de sus pertenencias.

ARTICULO 17. ACEPTACIÓN.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

La firma de la inscripción de los participantes (y la inscripción en sí, en el caso de internet), implica haber leído, entendido y adquirido lo que a continuación se expone:

Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de la responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias a MARCA, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados, Empresa Organizadora del evento y demás organizadores.

ARTICULO 18.

El canon de la inscripción da derecho a:

1. Una plaza para participar en la SANITAS MARCA Running Series.
2. Hidratación en meta.
3. Seguro de accidentes deportivos.
4. Cronometraje Mylaps e inclusión en los resultados.
5. Diploma de carrera, enviado al día siguiente de la carrera vía mail.
6. Camiseta exclusiva por participar en la carrera.

Todos estos derechos sólo serán ejecutables en los plazos y lugares que defina y comunique la organización.